

D. N. I.	D. N. I.	D. N. I.
José Contreras Pérez 18.785.188	Jesús Izquierdo Macián 22.521.018	Ignacio Puello Sánchez 73.064.390
Domingo Díaz Caneja Martino. 10.785.891	Manuel Lahoz González 73.251.519	Moisés Rives Rives 70.499.542
Manuel Dios Dios 37.888.166	Cecilio Monterde Vallés 19.454.929	Emilio Rodríguez Calvo 9.681.789
Vicente Escrig Porcar 73.369.413	José Pavia Martínez 2.084.713	Angel Sánchez Maqueda 844.951
Juan Manuel Giménez Pérez. 18.789.471	Conrado de Pedro Elvira 71.256.487	Fermin Simón Hernández ... 7.427.809
Senén González Pereira 34.557.087	Jaime Pérez Pérez 17.430.607	Julio Tortajada Sánchez 4.532.847

II. EXCLUIDOS

D. N. I.	D. N. I.
Para plazas de la Jefatura Provincial de Alava:	
1. Por no cumplir el requisito establecido en la base 2.1 A), apartado f), de la convocatoria:	
Francisco Simón García 26.443.796	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Córdoba:	
1. Por no cumplir el requisito establecido en la base 2.1 A), apartado f), de la convocatoria:	
Aurelio Corral Sedano 27.234.006	
2. Por no cumplir el requisito establecido en la base 3.6 de la convocatoria:	
Manuel Reyes Valverde 5.614.983	
3. Por no cumplir el requisito establecido en la base 2.1 A), apartado b), de la convocatoria:	
Manuel Angel Calvo González 18.785.408	
Lorenzo Chavero Moreno 30.050.079	
Manuel Sánchez Pinedo 5.129.748	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Granada:	
1. Por no cumplir el requisito establecido en la base 2.1 A), apartado f), de la convocatoria:	
Antonio Castillo Martín 24.152.993	
J. Miguel Gil Castilla 27.245.116	
Eugenio Martínez Corral 24.112.254	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Guadajajara:	
1. Por no cumplir el requisito establecido en la base 2.1 A), apartado b), de la convocatoria:	
Domingo González Sánchez 4.523.898	
Fernando Iranzo Gascón 4.516.827	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Jaén:	
1. Por no cumplir el requisito establecido en la base 2.1 A), apartado b), de la convocatoria:	
Jesús García Ruiz 75.075.488	
Manuel Sánchez Pinedo 5.129.748	
Francisco Serrano García 25.937.025	
Miguel Vivo Martínez 26.673.945	
2. Por no cumplir el requisito establecido en la base 2.1 A), apartado f), de la convocatoria:	
Aurelio Corral Sedano 27.234.006	
3. Por no cumplir el requisito establecido en la base 3.1 de la convocatoria:	
Bernardo Bruque García 25.927.627	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Lérida:	
1. Por no cumplir el requisito establecido en la base 3.6 de la convocatoria:	
Fernando Peña Contreras 16.783.532	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Lugo:	
1. Por no cumplir el requisito establecido en la base 2.1 A), apartado b), de la convocatoria:	
Luis López Vázquez 34.232.470	
Juan Luis Martínez Noriega 10.379.392	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Orense:	
1. Por no cumplir el requisito establecido en la base 2.1 A), apartado b), de la convocatoria:	
Hermínio Alvarez Fernández 34.879.133	
Manuel Barrio Morán 34.869.296	

D. N. I.	D. N. I.
Hermindo Ferreira Martínez 34.548.527	
Serafin González Paz 34.700.712	
Serafin Prieto Gago 34.702.587	
2. Por no cumplir el requisito establecido en la base 3.6 de la convocatoria:	
Pedro Alonso García 10.031.545	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Palencia:	
1. Por no cumplir el requisito establecido en la base 2.1 A), apartado f), de la convocatoria:	
Francisco Frías Jimeno 71.114.236	
Lucinio Rodríguez Rodríguez 9.706.608	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Zaragoza:	
1. Por no cumplir el requisito establecido en la base 2.1 A) apartado b), de la convocatoria:	
Francisco Javier Calvo Gil 18.158.657	
Antonio Cuenca Ibáñez 17.393.705	
Gregorio Pérez Sarraseca 73.074.455	
2. Por no cumplir el requisito establecido en la base 2.1 A), apartado f), de la convocatoria:	
Luis Fernando Valenzuela Soler 73.096.723	

14143

RESOLUCION de la Agencia de Desarrollo Ganadero por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Delineante en la plantilla de dicho Organismo.

Convocadas pruebas selectivas para cubrir una plaza de Delineante por Resolución de este Organismo de fecha 14 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril, y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 3.3 de la convocatoria, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición.

Contra la presente lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Admitidos

Número 1. Apellidos y nombre: Alemany Cano, Manuel. Documento nacional de identidad: 27.695.533.

Excluidos

Ninguno.

Madrid, 20 de mayo de 1978.—El Director, Vicente Sánchez y Sánchez Valdepeñas.

ADMINISTRACION LOCAL

14144

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para acceso al subgrupo de Administrativos de Administración General.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación para el acceso al subgrupo de Administrativos de Administración General de la plantilla de funcionarios provinciales, de conformidad con el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Aspirantes admitidos

Abejón Guijarro, Pilar.
 Aguilera Pedraza, Antonio.
 Alvarez Larrarte, Francisco.
 Alvarez de Toledo Menéndez, Sofia.
 Alló Méndez, María del Carmen.
 Arellano Martínez, Francisca.
 Blázquez Rojas, Julia.
 Borque Alegria, Antonio.
 Caballos Nanclares, Carmen R.
 Carpintero Lizaso, Julio.
 Córdoba Orejón, Rafael.
 Crenades Mira, Adolfo.
 Chausa González, María Angeles.
 Denche Chuvieco, Josefa.
 Díaz Retana, María del Pilar.
 Dominguez Aparicio Rosario.
 Dominguez Rello, Elvira.
 Durántez Romero, Angel.
 Espinosa Calcedo, Julia.
 Espinos Vila, Petra.
 Fernández de Alarcón, Carmen.
 Fernández Canser, Gerardo.
 Fernández Crehuet, Juan.
 Galán Bordallo, María Belén.
 Galindo Cepeda, Tomás.
 Gallego Mas, Rosa.
 Gallo Puentes, Antonia.
 García Blázquez, María del Carmen.
 García Bravo, María de los Angeles.
 García Huete, Julia María.
 García Martín, Vicenta.
 García Martínez, Pascuala Asunción.
 García-Barba y Pérez-Galdós, Alfonso.
 García Pérez, Elpidiforo.
 García Ramos, Angel.
 Garetá Brocate, Angeles.

Gil Costa, Romualdo.
 Giménez Huguet, María Angeles.
 Gómez de las Cortinas y Fernández, María Teresa.
 González Gallarreta, Carmen.
 Hermosilla Rodríguez, María Anunciación.
 Juez Herrero, Vicente.
 Ladevece Pestano, Pedro.
 Loeches García, Josefa.
 López Contreras, Manuel.
 López-Herce Goicoechea, María José.
 Martín Hernández, Felipe.
 Martínez Amos, Constancio.
 Martínez Cerezo, Lucía.
 Matabuena Burgos, Margarita Francisca.
 Mateo Sánchez, María del Carmen.
 Mateos-Aparicio López-Andújar, María José.
 Medina Prado, María Asunción.
 Meléndez Martínez-Agulló, Eduardo.
 Méndez Conde, Enrique.
 Montes Valles, María del Rosario.
 Moreno Ximénez, Manuel.
 Ortega González, Soledad.
 Palencia Martínez, Carmen.
 Pardo García, Pilar.
 Pérez Vidal, José María.
 Perla Cuevas, Ana.
 Ramos Antolin, María Jesús.
 Rodríguez Rodríguez, Victoriano.
 Rozas Montero, Pilar.
 Ruano Martín María Elena.
 Ruipérez Neira, Juana.
 Seisdedos Morón, Luis.
 Seisdedos Sánchez, José.
 Torreira Jacinto, Raúl.
 Trabado Atienza, Antonio.
 Trapero García, Jesús.

Toocolí Muñoz, Caridad.
 Uria Alvarez, José Ramón.
 Vallajares Roldán, Ricardo.
 Vázquez Quintana, María Angélica.
 Verdú Sanfeliú, María.
 Vicario Núñez, María del Carmen.

Aspirantes excluidos

Alcoceba Arroyo, María del Pilar.
 Caballos Nanclares, Rafael.
 Constanzo Dominguez, José.
 Dominguez Anaya, Guzman.
 Feded García, Pilar.
 Fernández Allende Manuel.
 Hernández Sanchez, Julio.
 Jiménez Pavón, Joaquín.
 Lucas Gabernet, Juan Luis.
 Navarrete González, María Rosa.
 Pacheco Alonso, Manuel.
 Pedrero-Díaz Calleja, Paloma.
 Pérez Serrano, Antonio.
 Riéu Riéu, Manuel.
 Romo Fernández-Escribano, María de la Soledad.
 Vidal Aparicio, María Guadalupe, por no reunir los años de servicio a que hace referencia el apartado b) de la base 3.ª de la convocatoria.
 Martínez García, María del Carmen, por no reunir el requisito de continuidad en el servicio a que hace referencia el apartado a) de la base 3.ª de la convocatoria.
 Buró Arbués, Sacramento, por no estar contratada al nivel específico a que hace referencia la base 1.ª y el apartado a) de la base 3.ª de las de convocatoria.

La presente lista se hace pública para general conocimiento, haciéndose constar que podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, y de conformidad con el acuerdo corporativo de 27 de abril de 1978, si no se presentasen reclamaciones en el plazo que se cita, la expresada lista quedará automáticamente elevada a definitiva.

Madrid, 3 de mayo de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—3.278-A.

14145 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Médico de Medicina General de la Beneficencia Provincial.*

Esta Diputación, estimando recurso de reposición, ha acordado proveer, mediante oposición restringida, a tenor de lo regulado en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, una plaza de Médico de Medicina General de la Beneficencia Provincial (Ciudad Juvenil masculina), de la plantilla de funcionarios de la Corporación, en régimen de media jornada, dotada con el nivel de proporcionalidad 10.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 90, de 19 de abril de 1978.

Sevilla, 5 de mayo de 1978.—El Presidente, Manuel Laguna Rodríguez.—3.502-A.

14146 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 91, del día 21 de abril, publicó las bases y programa de la oposición convocada por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

La plaza convocada se encuentra encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración General, y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, o nivel 10, pagas extraordinarias trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, en la Secretaría General de la Corporación, durante horas de oficina, a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañará a ella el resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos

Provinciales la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

También podrán presentarse las solicitudes en la forma que establece la Ley de Procedimiento Administrativo.

Toledo, 28 de abril de 1978.—El Presidente, José Magán de la Cruz.—El Secretario general, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—6.059-E.

14147 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Eibar referente a la oposición para la provisión de vacante de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 63, del día 26 del presente mes, se anuncia por este Ayuntamiento la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de las siguientes características:

Denominación: Técnico de Administración General.
 Coeficiente: 4.
 Nivel de proporcionalidad: 10.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Eibar, 29 de mayo de 1978.—El Alcalde en funciones, Andrés Ojanguren.—4.008-A.

14148 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la integración como funcionarios de carrera del personal interino, temporero, eventual o contratado de este Ayuntamiento y se hace pública la composición del Tribunal calificador, así como la fecha de comienzo de dichas pruebas.*

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas convocadas por este Ayuntamiento, se eleva a definitiva la lista provisional inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 106, de 10 de mayo de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 6 de abril de 1978, por no haberse presentado reclamación alguna contra dicha lista en el plazo indicado.

Asimismo y de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la oposición y del Decreto 1409/1977, de 2 de junio, y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Fun-